

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

20708 *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Segovia, por el que se somete a información pública la solicitud de Declaración de Impacto Ambiental, Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción, del proyecto denominado "FV Otero" y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Marazuela, Marazoleja, Anaya, Juarros de Riomoros, Abades, todos ellos en la provincia de Segovia.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y a los efectos establecidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (B.O.E. de 27-12-2000), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas, y según lo indicado en la Ley 31/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se somete al trámite de información pública la solicitud de Declaración de Impacto Ambiental, Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción, del proyecto "FV Otero" y sus infraestructuras de evacuación en los términos municipales de Marazuela, Marazoleja, Anaya, Juarros de Riomoros, Abades, en la provincia de Segovia.

Peticionario: IBERENOVA PROMOCIONES S.A.U.

Objeto del proyecto y descripción de instalaciones: El objeto del presente proyecto es la construcción de una planta de generación de energía eléctrica a partir de energía solar fotovoltaica denominada "FV OTERO" de 504,940 MW de potencia pico, y 431,644 MW de potencia instalada, ubicada en parcelas rústicas con los módulos fotovoltaicos bifaciales instalados parte sobre estructura fija y parte en seguidores solares bifila, evacuando la energía generada a través de la subestación transformadora denominada "ST FV Otero 30/400 kV", localizada en el interior del recinto de la planta solar fotovoltaica, en el término municipal de Marazoleja y desde la que partirá una línea eléctrica enterrada en simple circuito de alta tensión a 400kV denominada "ST FV OTERO 30/400kV - ST ABADES 400kV" hasta la Subestación ST ABADES 400 KVA propiedad de Red Eléctrica de España (REE), con una longitud total de 14.165 metros. Como parte de la infraestructura de evacuación se proyecta la construcción de un recinto de medida que albergará el punto de medida principal a menos de 500 m de la Subestación Abades.

Presupuesto: 183.638.397,72 €

Corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo emitir las resoluciones relativas a la Autorización Administrativa Previa y a la Autorización Administrativa de Construcción, a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental emitir la resolución relativa a la Declaración de Impacto Ambiental y a la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Segovia la tramitación del expediente administrativo sobre las peticiones de las referidas resoluciones.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en la Oficina de Registro de la Subdelegación de Gobierno

en Segovia, sita en la Plaza de Adolfo Suárez, 1, 40071 Segovia, o bien a través del siguiente enlace:

<https://run.gob.es/gscFVOtero>

y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, bien presencialmente a través de cualquier registro de la administración o bien electrónicamente a través de la dirección <https://rec.redsara.es> en el plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, en cualquier registro de los establecidos en la Ley 39/2015.

Segovia, 29 de mayo de 2024.- El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, César De Frutos Juárez.

ID: A240026218-1